



Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), forma parte de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Economía. Es un Fideicomiso Público del Gobierno Federal, en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público funge como fideicomitente y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria; cuyo objeto es fomentar y promover el desarrollo de la minería nacional a través del otorgamiento de créditos y asistencia técnica especializada para crear, fortalecer y consolidar proyectos y operaciones mineras.

Para mayor información sobre el Fideicomiso de Fomento Minero visite la página de internet: www.gob.mx/fifomi